

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 3.345/2016

Doña Magdalena Luque Canelejo, Alcaldesa del Ayuntamiento de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 153, de fecha 10 de agosto de 2016, relativo a la aprobación inicial del Presupuesto de esta Corporación para 2016, según acuerdo Pleno, en sesión celebrada el pasado 8 de julio de 2016, cifrado en sus estados de Ingresos y Gastos en la cantidad de 2.675.000,00 euros, así como de sus Bases de Ejecución, Plantilla de Personal, Previsiones de la Sociedad Municipal Desarrollo Inmobiliario Perabeño, S.L. Unipersonal, y no habiéndose producido alegación/objeción alguna contra los mismos durante plazo habilitado al efecto, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el TR de la Ley de Hacienda Locales, así como 20.1 del RD 500/1990, de 20 de abril, sobre Presupuestos, devenido firme el acuerdo, se procede a su publicación resumen por capítulos (Anexo I), así como resumen de la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento (Anexo II).

#### ANEXO I: RESUMEN ECONÓMICO PRESUPUESTO 2016

Capítulo I	Impuestos directos	812.000,00 euros
Capítulo II	Impuestos indirectos	65.000,00 euros
Capítulo III	Tasas y otros ingresos	175.000,00 euros
Capítulo IV	Transferencias corrientes	1.230.000,00 euros
Capítulo V	Ingresos patrimoniales	1.800,00 euros
Capítulo VI	Enajenación inversiones	100,00 euros
Capítulo VII	Transferencias de capital	391.000,00 euros
Capítulo VIII	Activos financieros	0,00 euros
Capítulo IX	Pasivos financieros	100,00 euros
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>2.675.000,00 euros</b>
Capítulo I	Gastos de personal	1.188.400,00 euros
Capítulo II	Gastos corrientes	540.600,00 euros
Capítulo III	Gastos financieros	11.150,00 euros
Capítulo IV	Transferencias corrientes	373.346,00 euros

Capítulo VI	Inversiones reales	473.000,00 euros
Capítulo VII	Transferencias de capital	4.004,00 euros
Capítulo VIII	Activos financieros	2.000,00 euros
Capítulo IX	Pasivos financieros	82.500,00 euros
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>2.675.000,00 euros</b>

#### ANEXO II: PLANTILLA PERSONAL

##### \* PERSONAL FUNCIONARIO:

- Secretaría-Intervención: 1 plaza.
- Técnico Administración: 1 plaza, vacante.
- Auxiliares Administrativos: 2 plazas.
- Cuerpo Policía Local 8 plazas:
  - 1 Oficial Jefe.
  - 6 Policías, 1 vacante.
  - 1 Policía en 2ª actividad.
- Ayudante de Servicios Múltiples: 1 plaza, vacante.

##### \* Total Personal Funcionario: 13 plazas.

##### \* PERSONAL LABORAL FIJO:

- Técnico Urbanista: 1 plaza.
- Auxiliares Administrativos: 2 plazas.
- 1 Auxiliar Administrativo: Oficina.
- 1 Auxiliar Administrativo: Consultorio.
- Personal Oficios Varios: 4 plazas.
- 1 Operario Servicios Múltiples Cementerio.
- 1 Peón Servicios Múltiples.
- 1 Responsable Operarios (RPT.13.05.2016 vacante).
- 1 Operario Servicios Múltiples-Inst. Eléctrico (RPT 13.05.2016 vacante).
- 1 Instructor Deportivo (RPT 13.05.2016 vacante): 1 plaza.

##### \* Total Personal Laboral Fijo: 8 plazas.

##### \* PERSONAL LABORAL TEMPORAL, FIJOS DISCONTINUOS:

- Piscina Municipal: 4 plazas.
- 2 Socorristas.
- 1 Limpiadora.
- 1 Taquillera.
- \* Total Personal Laboral Temporal: 4 plazas.
- \* Total Personal Laboral: 12 plazas.

Pedro Abad, 15 de septiembre de 2016. Firmado electrónicamente: La Alcaldesa, Magdalena Luque Canalejo.